PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, diciembre de 2023

Señor (a)
Carlos Andrés Gámez
SUPERVISOR CONTRATO **No. CO1.PCCNTR. 4508052**
Coordinador Académico
Centro de Logística Y promoción Ecoturística del Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de diciembre del año 2023.

Referencia: No CO1.PCCNTR. **5580820** del año 2023.

Ana Karina Fuentes Barreneche, identificado con la cédula de ciudadanía No. 57.291715 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Logística y promoción Ecoturística del Magdalena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia No CO1.PCCNTR. **5580820** a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el periodo de diciembre de 2023

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS (4.096.830) M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: **Valor y forma de Pago**: Se fija como valor total para el contrato la suma CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS (4.096.830) M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: La forma de pago para cada contrato se establece así:

1) Un primer pago proporcional al valor de los honorarios mensuales por la prestación efectiva del servicio, desde la fecha de inicio del contrato hasta el 30 del mes correspondiente, si aplica.
2) Un último pago proporcional al valor de los honorarios mensuales por la prestación efectiva de servicio del último mes de ejecución

Plazo: será hasta el 15 de diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación en los programas de Atención a Poblaciones Vulnerables del Centro de Logística y Promoción Ecoturística del SENA Regional Magdalena. ASESORIA COMERCIAL

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación	Impartir formación a las fichas: **2821872**	**Anexo 1**
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	Se socializo la guía de aprendizaje de la formación **2821872**	**Anexo 2**
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales	Actividades de Conocimiento previo aplicada en la formación Ficha: 2821872	**Anexo 3**
4	Participar en el proceso de inducción de los aprendices	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
5	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
6	Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación.	Planilla de asistencia de la ficha 2821872	**Anexo 4**

8	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	Presentación de los juicios evaluativos de las fichas **2821872**	**Anexo 5**
9	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
10	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
11	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
12	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
13	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
14	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	Se socializo el Formato guía de aprendizaje **2821872**	**Anexo 6**

15	Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite 13 GTH-F-075 V.05 para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
16	Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
17	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
18	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
19	Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
20	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
21	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
22	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro

23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	Se utilizo medios tecnológicos para impartir la información de la ficha **2821872**	**Anexo 7**
24	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
25	Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se realizó el pago al sistema general de seguridad social del mes de noviembre 2023	**Anexo 8** Planilla de aporte en líneas correspondiente al mes de noviembre de 2023
27	Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2021, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha.	Esta obligación no se ejecutó en elmes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 9460323965 de la planilla, Aportes en línea mes de noviembre de 2023, (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Evidencias en (8) folios.

Cordialmente,

ANA KARINA FUENTES BARRENECHE
Contratista
C.C. No.57.291.715 de Santa marta

Recibí a satisfacción:

Firma

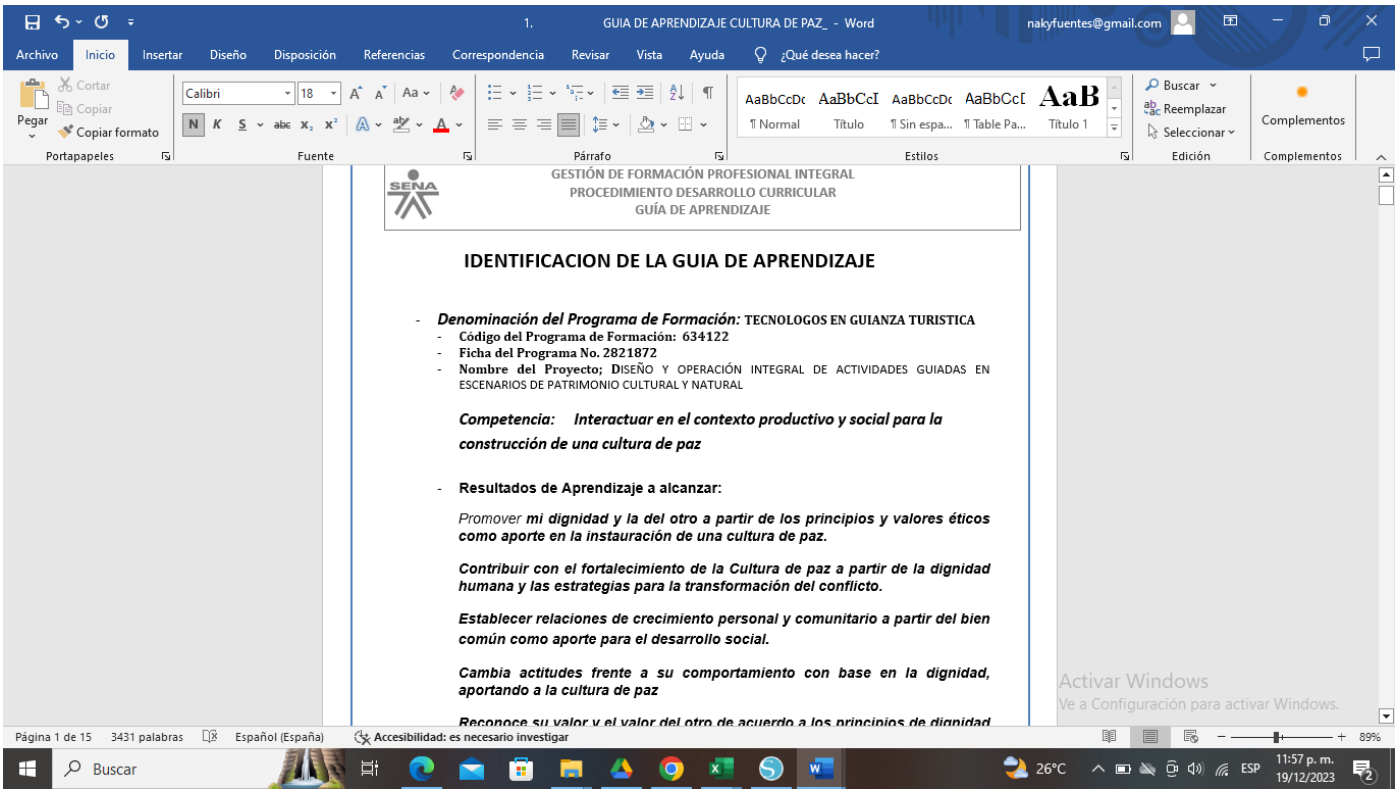
CARLOS ANDRES GAMEZ
Supervisor(a) Contrato
No. CO1.PCCNTR.4207

ANEXOS 1





ANEXO 2



GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR
GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACION DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- ***Denominación del Programa de Formación:*** **TECNOLOGOS EN GUIANZA TURISTICA**
 - **Código del Programa de Formación: 634122**
 - **Ficha del Programa No. 2821872**
 - **Nombre del Proyecto;** DISEÑO Y OPERACIÓN INTEGRAL DE ACTIVIDADES GUIADAS EN ESCENARIOS DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Competencia: Interactuar en el contexto productivo y social para la construcción de una cultura de paz

- **Resultados de Aprendizaje a alcanzar:**

Promover ***mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz.***

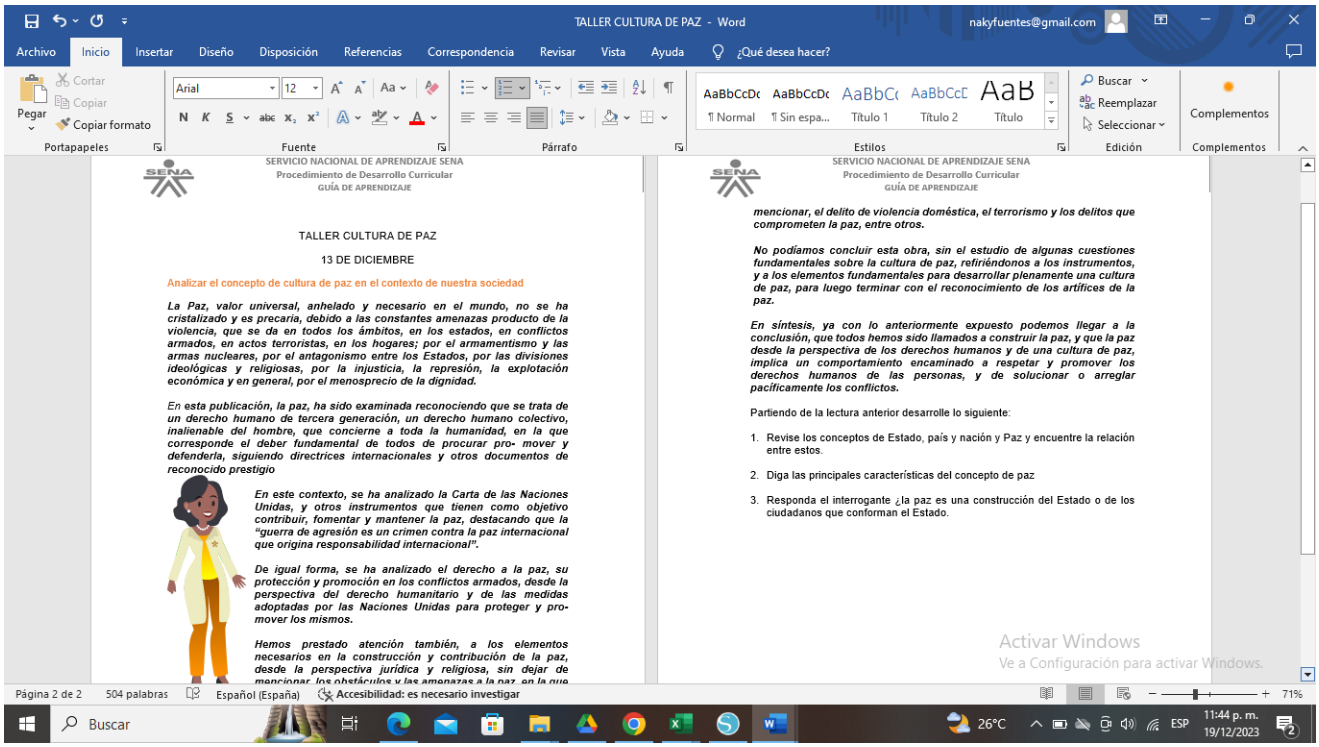
Contribuir con el fortalecimiento de la Cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación del conflicto.

Establecer relaciones de crecimiento personal y comunitario a partir del bien común como aporte para el desarrollo social.

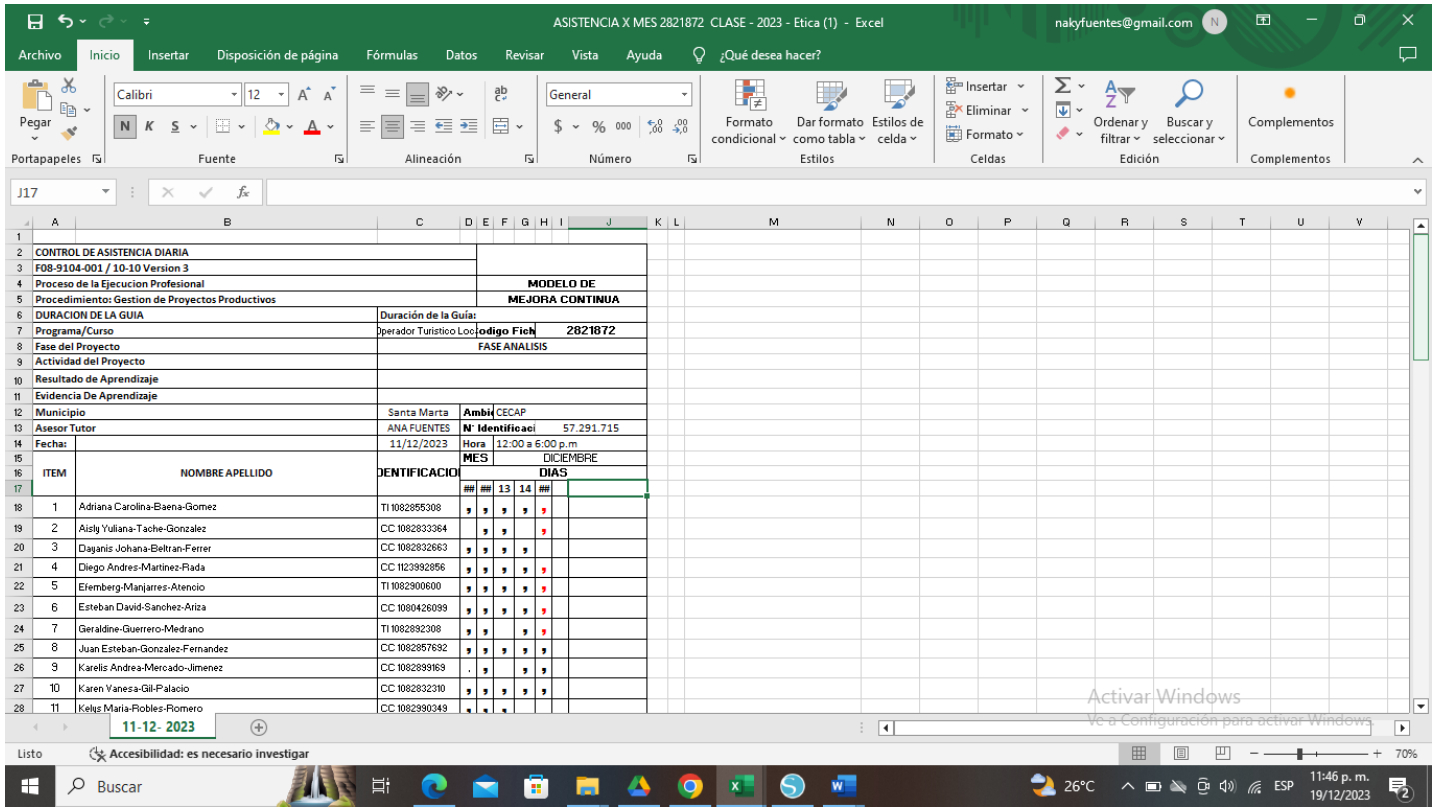
Cambia actitudes frente a su comportamiento con base en la dignidad, aportando a la cultura de paz

Reconoce su valor y el valor del otro de acuerdo a los principios de dignidad

ANEXO 3


TALLER CULTURA DE PAZ - Word
nakyfuentes@gmail.com
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Procedimiento de Desarrollo Curricular
GUÍA DE APRENDIZAJE
TALLER CULTURA DE PAZ
13 DE DICIEMBRE
Analizar el concepto de cultura de paz en el contexto de nuestra sociedad
La Paz, valor universal, anhelado y necesario en el mundo, no se ha cristalizado y es precaria, debido a las constantes amenazas producto de la violencia, que se da en todos los ámbitos, en los estados, en conflictos armados, en actos terroristas, en los hogares; por el armamentismo y las armas nucleares, por el antagonismo entre los Estados, por las divisiones ideológicas y religiosas, por la injusticia, la represión, la explotación económica y en general, por el menosprecio de la dignidad.
En esta publicación, la paz, ha sido examinada reconociendo que se trata de un derecho humano de tercera generación, un derecho humano colectivo, inalienable del hombre, que concierne a toda la humanidad, en la que corresponde el deber fundamental de todos de procurar pro- mover y defenderla, siguiendo directrices internacionales y otros documentos de reconocido prestigio
En este contexto, se ha analizado la Carta de las Naciones Unidas, y otros instrumentos que tienen como objetivo contribuir, fomentar y mantener la paz, destacando que la "guerra de agresión es un crimen contra la paz internacional que origina responsabilidad internacional".
De igual forma, se ha analizado el derecho a la paz, su protección y promoción en los conflictos armados, desde la perspectiva del derecho humanitario y de las medidas adoptadas por las Naciones Unidas para proteger y pro- mover los mismos.
Hemos prestado atención también, a los elementos necesarios en la construcción y contribución de la paz, desde la perspectiva jurídica y religiosa, sin dejar de
mencionar, el delito de violencia doméstica, el terrorismo y los delitos que comprometen la paz, entre otros.
No podíamos concluir esta obra, sin el estudio de algunas cuestiones fundamentales sobre la cultura de paz, refiriéndonos a los instrumentos, y a los elementos fundamentales para desarrollar plenamente una cultura de paz, para luego terminar con el reconocimiento de los artífices de la paz.
En síntesis, ya con lo anteriormente expuesto podemos llegar a la conclusión, que todos hemos sido llamados a construir la paz, y que la paz desde la perspectiva de los derechos humanos y de una cultura de paz, implica un comportamiento encaminado a respetar y promover los derechos humanos de las personas, y de solucionar o arreglar pacíficamente los conflictos.
Partiendo de la lectura anterior desarrolle lo siguiente:
1. Revise los conceptos de Estado, país y nación y Paz y encuentre la relación entre estos.
2. Diga las principales características del concepto de paz
3. Responda el interrogante ¿la paz es una construcción del Estado o de los ciudadanos que conforman el Estado.
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
Página 2 de 2
504 palabras
Español (España)
Accesibilidad: es necesario investigar
71%
Buscar
26°C
ESP
11:44 p. m.
19/12/2023

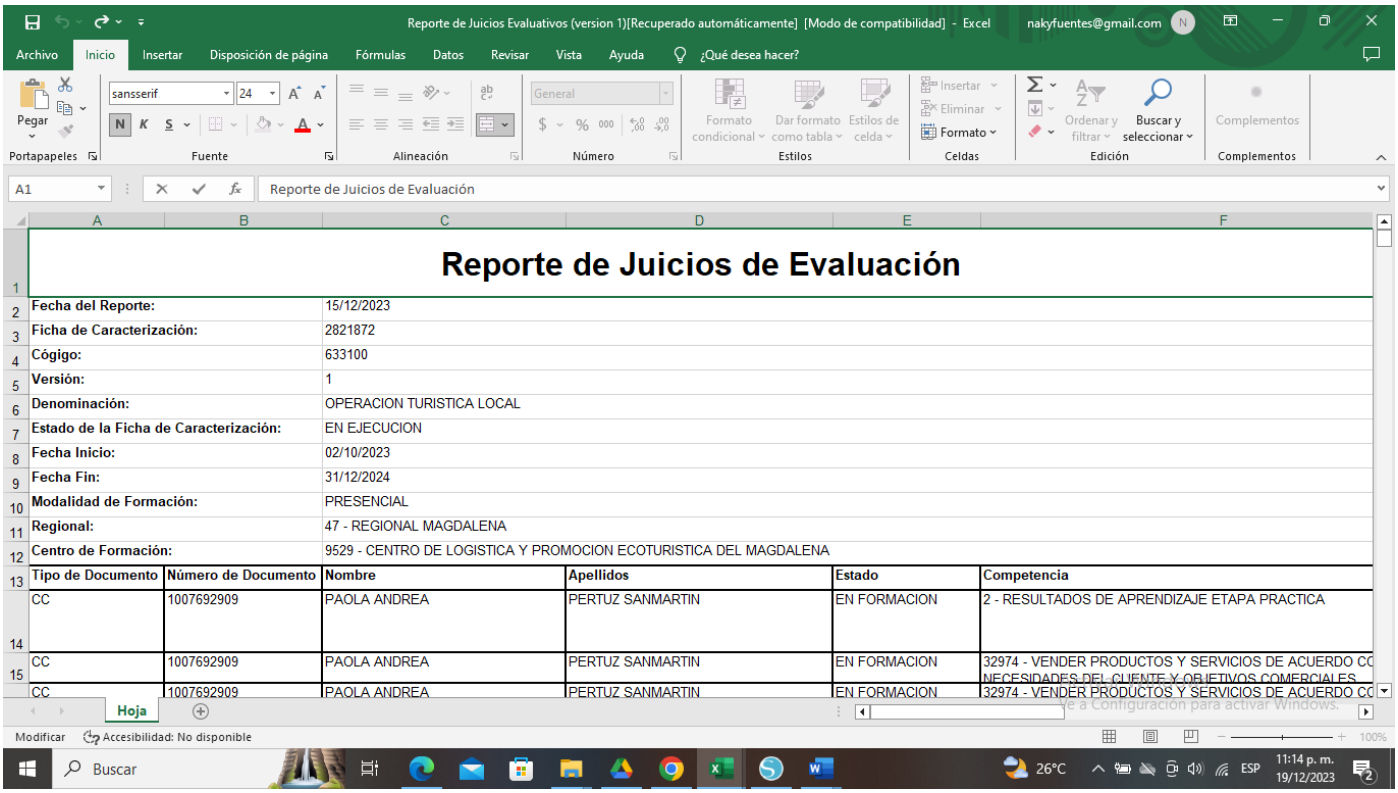
ANEXO 4



ASISTENCIA X MES 2821872 CLASE - 2023 - Etica (1) - Excel

| | | |

ANEXO 5

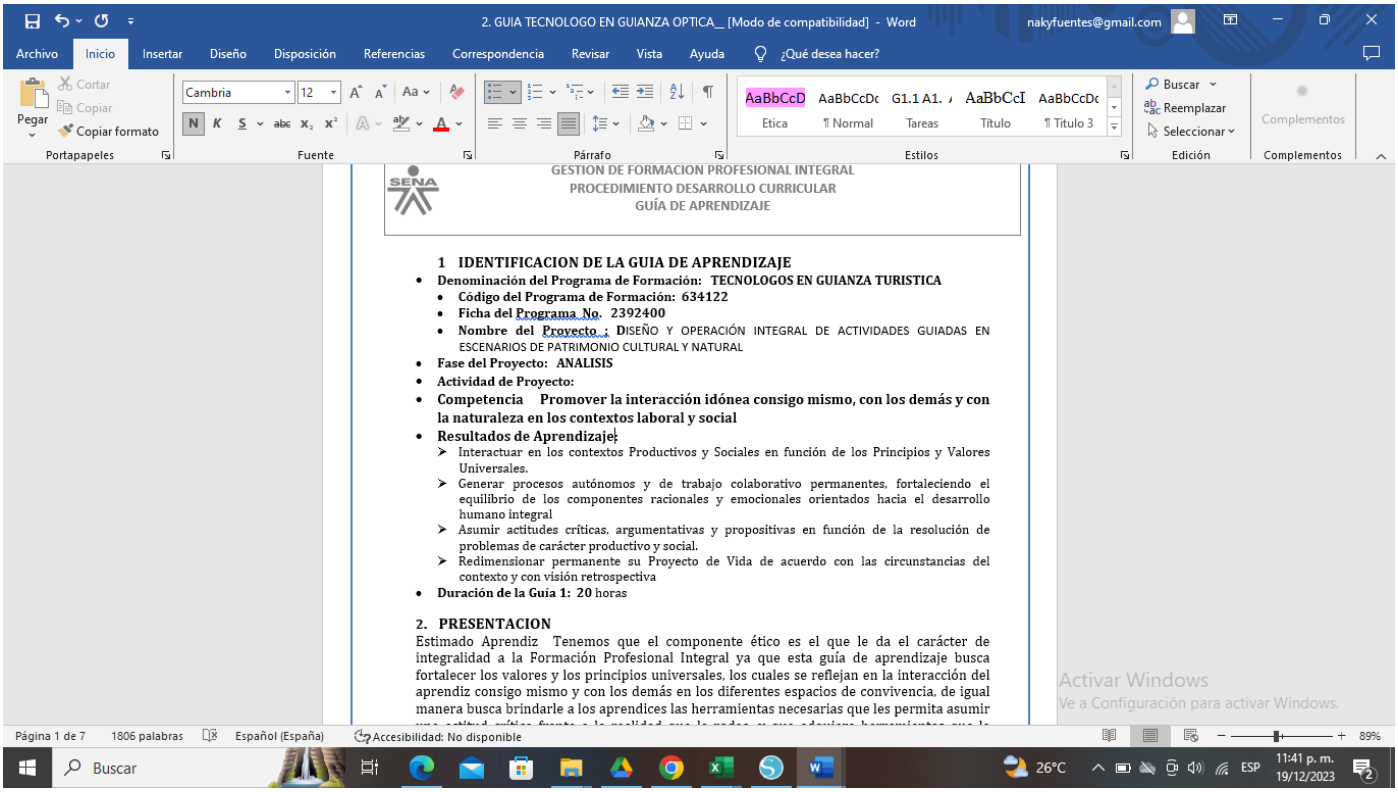


Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	15/12/2023
Ficha de Caracterización:	2821872
Cógigo:	633100
Versión:	1
Denominación:	OPERACION TURISTICA LOCAL
Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	02/10/2023
Fecha Fin:	31/12/2024
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	47 - REGIONAL MAGDALENA
Centro de Formación:	9529 - CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia
CC	1007692909	PAOLA ANDREA	PERTUZ SANMARTIN	EN FORMACION	2 - RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
CC	1007692909	PAOLA ANDREA	PERTUZ SANMARTIN	EN FORMACION	32974 - VENDER PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ACUERDO CO NECESIDADES DEL CLIENTE Y OBJETIVOS COMERCIALES
CC	1007692909	PAOLA ANDREA	PERTUZ SANMARTIN	EN FORMACION	32974 - VENDER PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ACUERDO CO

ANEXO 6



2. GUIA TECNOLOGO EN GUIANZA OPTICA_ [Modo de compatibilidad] - Word

nakyfuentes@gmail.com

Archivo Inicio Insertar Diseño Disposición Referencias Correspondencia Revisar Vista Ayuda ¿Qué desea hacer?

GESTION DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR
GUÍA DE APRENDIZAJE

1 IDENTIFICACION DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación: TECNOLOGOS EN GUIANZA TURISTICA**
 - **Código del Programa de Formación: 634122**
 - **Ficha del Programa No. 2392400**
 - **Nombre del Proyecto :** DISEÑO Y OPERACIÓN INTEGRAL DE ACTIVIDADES GUIADAS EN ESCENARIOS DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
- **Fase del Proyecto: ANALISIS**
- **Actividad de Proyecto:**
- **Competencia Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social**
- **Resultados de Aprendizaje**
 - Interactuar en los contextos Productivos y Sociales en función de los Principios y Valores Universales.
 - Generar procesos autónomos y de trabajo colaborativo permanentes, fortaleciendo el equilibrio de los componentes racionales y emocionales orientados hacia el desarrollo humano integral
 - Asumir actitudes críticas, argumentativas y propositivas en función de la resolución de problemas de carácter productivo y social.
 - Redimensionar permanente su Proyecto de Vida de acuerdo con las circunstancias del contexto y con visión retrospectiva
- **Duración de la Guía 1: 20** horas

2. PRESENTACION

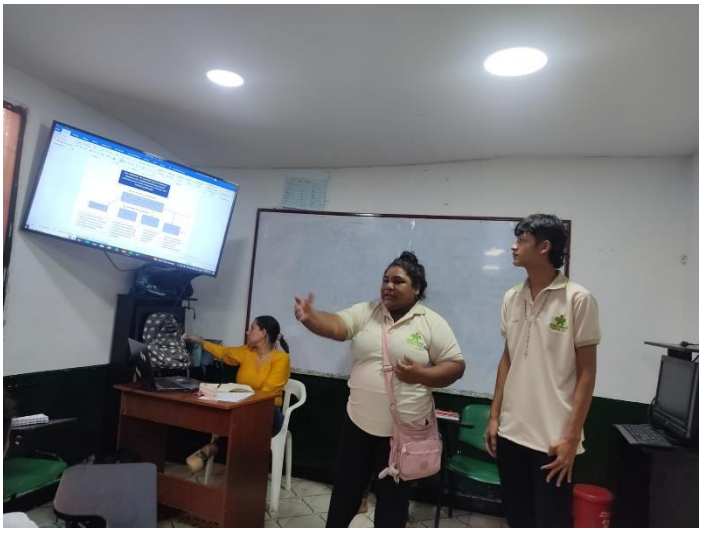
Estimado Aprendiz Tenemos que el componente ético es el que le da el carácter de integralidad a la Formación Profesional Integral ya que esta guía de aprendizaje busca fortalecer los valores y los principios universales, los cuales se reflejan en la interacción del aprendiz consigo mismo y con los demás en los diferentes espacios de convivencia, de igual manera busca brindarle a los aprendices las herramientas necesarias que les permita asumir

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Página 1 de 7 1806 palabras Español (España) Accesibilidad: No disponible 89%

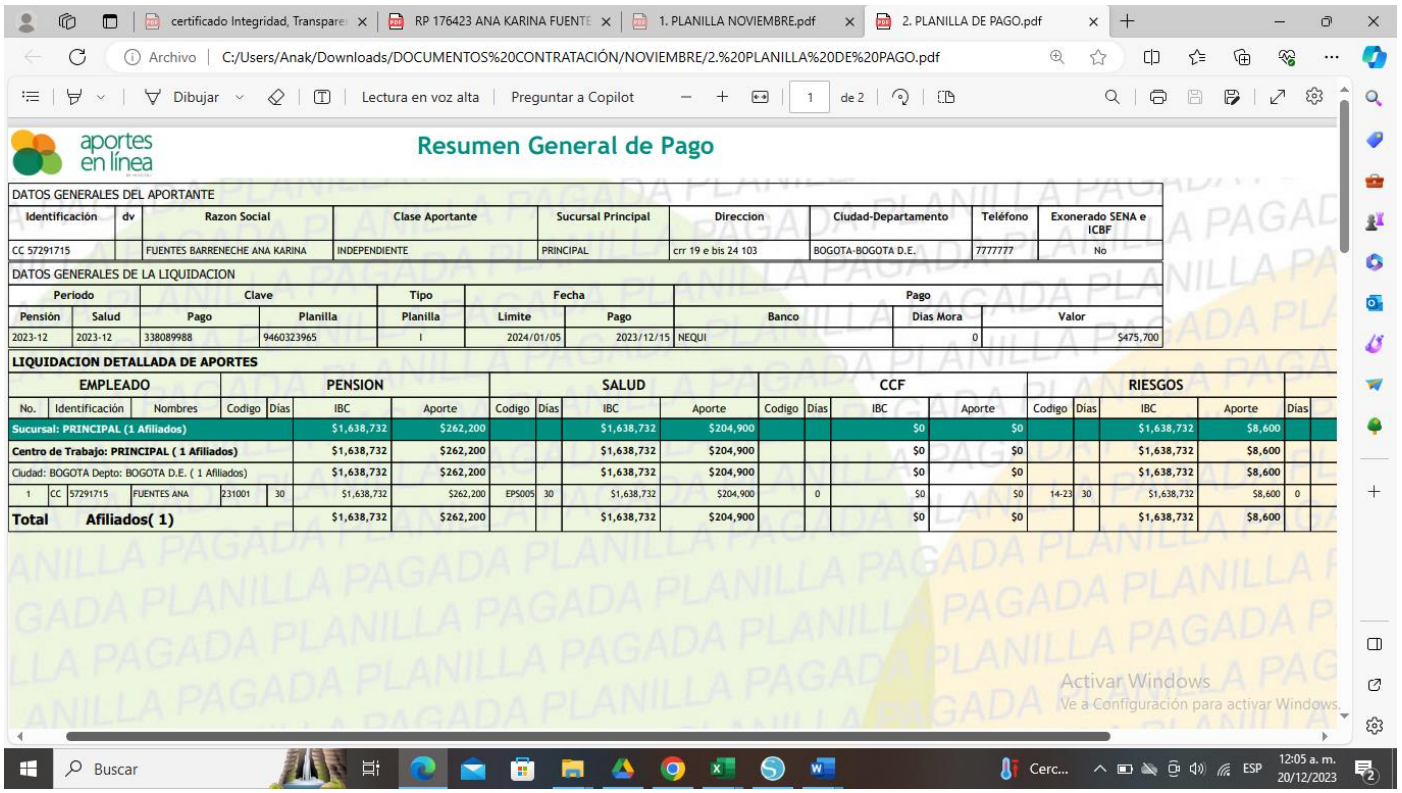
Buscar 26°C ESP 11:41 p. m. 19/12/2023

ANEXO 7





ANEXO 8



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 57291715		FUENTES BARRENECHE ANA KARINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	crr 19 e bis 24 103	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7777777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2023-12	338089988	9460323965	I	2024/01/05	2023/12/15	NEQUI	0	$475,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,638,732	$262,200			$1,638,732	$204,900			$0	$0			$1,638,732	$8,600	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,638,732	$262,200			$1,638,732	$204,900			$0	$0			$1,638,732	$8,600	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,638,732	$262,200			$1,638,732	$204,900			$0	$0			$1,638,732	$8,600	
1	CC 57291715	FUENTES ANA	231001	30	$1,638,732	$262,200	EPS005	30	$1,638,732	$204,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,638,732	$8,600	0
Total	**Afiliados(1)**				$1,638,732	$262,200			$1,638,732	$204,900			$0	$0			$1,638,732	$8,600	

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.